



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de julio de 2011

EXP-EXA: 8440/2010

RES-D-EXA: 371/2011

VISTO:

La Res. R N° 481/11 por la cual se aprobó el Convenio de Cooperación Académica entre esta Universidad Nacional de Salta y la Universidad Nacional de Santiago del Estero para dictar una nueva cohorte de las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, informa que del 01 al 12 de agosto próximo, se dictará el curso "Energética General y Medio Ambiente", mencionando el cuerpo docente del mismo.

Que ante la proximidad del dictado de la mencionada asignatura, se hace necesario emitir el presente instrumento legal.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la presentación efectuada por el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y autorizar a los docentes que seguidamente se indica, a concurrir a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, para dictar el curso "Energética General y Medio Ambiente", en el marco del convenio firmado por la Res. Rectoral N° 481/11.

**Profesor Responsable:** Dr. Luis Roberto Saravia Mathon

**Cuerpo Docente:** Dr. Luis Roberto Saravia Mathon, Dr. Miguel Ángel Condorí, Mag. Marcelo Daniel Gea, Dra. Ester Sonia Esteban, MSc. Dolores Alía, Lic. Martín Altamirano, Dr. Germán Ariel Salazar, MSc. Rolando Nahuel Salvo, Dr. Alejandro Luis Hernández, Dr. Carlos Alberto Cadena, Dra. Ada Judith Franco, Ing. Diego Alía Saravia.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia a los docentes mencionado en el artículo precedente, al Departamento de Física, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de posgrado y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa